

**INTEGRA S.A. ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS  
(INTEGRASA)**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

**INDICE**

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

**Abreviaturas usadas:**

US\$ - Dólar de los Estados Unidos de América

NIIF - Norma Internacional de Información Financiera

Administradora - Integra S.A. Administradora de Fideicomisos (Integrasa)

Q Av. Amazonas N21-147 y Robles, Of. 720 y 803

T +593 (2) 2506 866

F +593 (2) 2554 656

G Av. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar,  
Centro Empresarial Las Cámaras, Of. 401 y 502

T +593 (4) 2683 789

F +593 (4) 2683 873

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

[www.moorestephens-ec.com](http://www.moorestephens-ec.com)

A los Accionistas y Directores de

### Integra S.A. Administradora de Fideicomisos (INTEGRASA)

Guayaquil, 26 de enero del 2016

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Integra S.A., Administradora de Fideicomisos (INTEGRASA), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

#### Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración de Integra S.A., Administradora de Fideicomisos (INTEGRASA), es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

#### Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Administración de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

A los Accionistas y Directores de  
**Integra S.A. Administradora de Fideicomisos (INTEGRASA)**  
Guayaquil, 26 de enero del 2016

**Opinión**

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Integra S.A. Administradora de Fideicomisos (INTEGRASA) al 31 de diciembre de 2015, y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Asuntos que requieren énfasis**

5. Sin calificar nuestra opinión informamos que los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre de 2014, fueron examinados por otros auditores cuyo dictamen fechado el 12 de enero de 2015, expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.



Número de Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías: SC-RNAE-2-760  
Bancos: AE-2012-65



Fernando Castellanos R.  
Representante Legal  
No. de Licencia: 36169



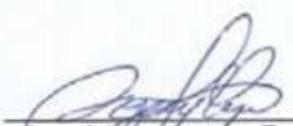
**INTEGRA S.A. ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS  
(INTEGRASA)**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

	Referencia a Notas	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Ingresos:</b>			
Administración Fiduciaria		188.099	193.021
Intereses ganados		6.445	6.479
Otros ingresos		288	-
		<u>194.832</u>	<u>199.500</u>
<b>Gastos:</b>			
Gastos de personal		(74.612)	(72.516)
Mantenimiento y reparaciones		(14.643)	(14.138)
Arrendamiento		(29.040)	(29.040)
Honorarios profesionales		(53.314)	(56.774)
Seguros		(261)	(173)
Servicios básicos		(6.522)	(6.552)
Transporte		(1.198)	(1.269)
Gestión		(200)	(802)
Depreciación	8	(1.256)	(1.795)
Impuestos y Contribuciones		(6.170)	(6.360)
Suministros y materiales		(1.459)	(1.955)
Otros		(5.412)	(4.520)
		<u>(194.087)</u>	<u>(195.694)</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta		<u>745</u>	<u>3.806</u>
Participación de los trabajadores en las utilidades	12 y 13	(112)	(571)
Impuesto a las ganancias	12	<u>(2.638)</u>	<u>(2.889)</u>
(Pérdida) Utilidad neta y resultado integral del ejercicio		<u>(2.005)</u>	<u>346</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
Grace Amador Alvarez  
Gerente General

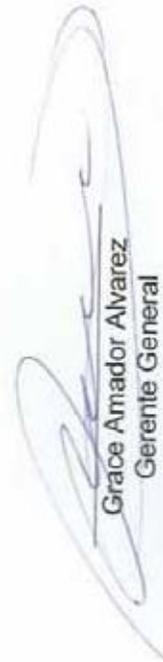
  
Ing. Argeny Luque Escobar  
Contador Registro No. 3705

**INTEGRA S.A. ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS (INTEGRASA)**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Reserva Facultativa	Reserva Legal	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de enero del 2014	332.000		6.543	(70.981)	267.562
Resolución según Junta General de Accionistas del 22 de enero del 2014	-	10.531	-	(10.531)	-
Transferencia a reservas facultativas	-	(10.531)	-	-	(10.531)
Resolución según Junta General de Accionistas del 8 de septiembre del 2014	-	-	35	(35)	-
Pago de dividendos	-	-	-	346	346
Transferencia a reservas legal	-	-	6.578	(81.201)	257.377
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2014	332.000	-	6.578	(81.201)	257.377
Resolución según Junta General de Accionistas del 6 de marzo del 2015	-	311	-	(311)	-
Transferencia a reservas facultativas	-	-	-	(2.005)	(2.005)
Pérdida neta y resultado integral del año	332.000	311	6.578	(83.517)	255.372
Saldo al 31 de diciembre del 2015					

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
Grace Amador Alvarez  
Gerente General

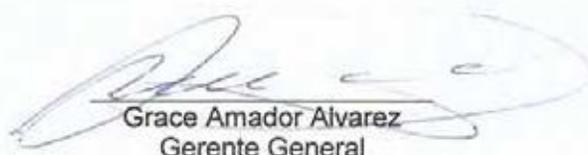
  
Ing. Argeny Luque Escobar  
Contador Registro No.3705

**INTEGRA S.A. ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS  
(INTEGRASA)**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

	Referencia a Notas	2015	2014
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Cobro a clientes		182.592	203.929
Pagos a proveedores y otros		(121.747)	(134.282)
Pagos a empleados		(73.909)	(73.087)
Flujo de efectivo neto utilizado en las actividades de operación		<u>(13.064)</u>	<u>(3.440)</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Adiciones de activos fijos	8	(79)	(534)
Adiciones de activos intangible	9	(5.938)	-
Flujo de efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(6.017)</u>	<u>(534)</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Dividendos pagados		-	(10.531)
Flujo de efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>-</u>	<u>(10.531)</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(19.081)	(14.505)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		229.221	243.726
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	<u>210.140</u>	<u>229.221</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
Grace Amador Alvarez  
Gerente General

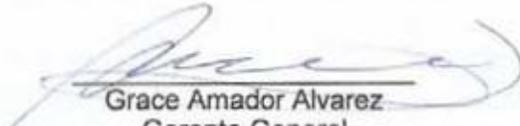
  
Ing. Argeny Luque Escobar  
Contador Registro No.3705

**INTEGRA S.A. ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS  
(INTEGRASA)**

**CONCILIACIÓN ENTRE LA UTILIDAD NETA Y LOS  
FLUJOS PROVISTOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

	Referencia a Notas	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>			
(Pérdida) utilidad neta y resultado integral del ejercicio		(2.005)	346
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación	8	1.256	1.795
Amortización	9	231	-
		<u>(518)</u>	<u>2.141</u>
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>			
(Aumento) Disminución de Cuentas por cobrar		(12.213)	1.150
Disminución de cuentas por pagar		(799)	(6.725)
Aumento (Disminución) de pasivos acumulados		466	(6)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de operación</b>		<u><u>(13.064)</u></u>	<u><u>(3.440)</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
Grace Amador Alvarez  
Gerente General

  
Ing. Argeny Luque Escobar  
Contador Registro No.3705

**INTEGRA S.A. ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS (INTEGRASA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1 Constitución y objeto social**

La Administradora fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 20 de septiembre de 2002 como Integra S.A. Administradora de Fideicomisos (INTEGRASA). Su actividad principal es la administración de negocios fiduciarios como son: fideicomisos mercantiles y encargos fiduciarios; además de participar como emisora en proceso de titularización de valores.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución aprobatoria No. G-IMV-02-9314 del 6 de Diciembre del 2002, inscribió la Fiduciaria en el Registro de Mercado de Valores con el No. 2002-2-10-00028 el 11 de diciembre del 2002.

La Compañía, está regulada por la Ley de Compañías, Ley de Mercado de Valores y disposiciones emitidas por la Junta de Regulación Monetaria y Financiera, órganos que dictan las políticas generales del mercado de valores, los negocios fiduciarios y regula su funcionamiento.

**1.2 Aprobación de los estados financieros.**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, han sido emitidos con la autorización de fecha 15 de enero del 2016 de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2015 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

**2.1 Bases de preparación**

Los presentes estados financieros de la Administradora al 31 de diciembre del 2015 y 2014 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Los estados financieros de la Administradora han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

## INTEGRA S.A. ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS (INTEGRASA)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

#### 2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a la norma existente que no han entrado en vigencia y que la Administradora ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIF 10 y NIC 28	Enmienda. Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	1 de enero del 2016
NIF 11	Enmienda. Sobre la contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas.	1 de enero del 2016
NIF 14	Mejora. Describe los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas como los montos de gastos o ingreso que no se reconocerían como activos o pasivos de acuerdo a otras Normas, pero que cumplen los requisitos para ser diferidos.	1 de enero del 2016
NIC 16 y NIC 38	Enmienda. Aclaración sobre los métodos aceptables de depreciación y amortización.	1 de enero del 2016
NIC 16 y NIC 41	Enmienda. Plantas de producción, las cuales deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que su funcionamiento es similar al de fabricación.	1 de enero del 2016
NIC 27	Enmienda. Permite que las entidades utilicen el método del valor patrimonial para las contabilizaciones de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados, de acuerdo a NIC 28.	1 de enero del 2016
NIF 5	Mejora. Clarificación de ciertos temas relacionados a la clasificación entre activos mantenidos para la venta o para su distribución	1 de julio del 2016
NIF 7	Mejora. Modificación de la revelación de los contratos de prestación de servicios y relevaciones requeridas para los estados financieros interinos	1 de julio del 2016
NIC 1	Enmienda. Relevaciones relacionadas con materialidad, disgregación y subtotales, notas y otros resultados integrales	1 de julio del 2016
NIC 19	Mejora. Clarificación de modo de determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo	1 de julio del 2016
NIC 34	Mejora. Clarificación de lo relacionado con información revelada en el reporte interino y las referencias del mismo	1 de julio del 2016
NIF 10, NIF 12 Y NIC 28	Enmiendas. Clarificación de ciertos aspectos sobre la preparación y elaboración de estados financieros consolidados y acerca de la opción del método de valor patrimonial proporcional en entidades que no son entidades de inversión	1 de julio del 2016
NIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de activos financieros	1 de enero del 2018
NIF 9	Enmienda. Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "créditos propios".	1 de enero del 2018
NIF 15	Mejora. Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros).	1 de enero del 2018

La Administración de la Administradora ha revisado las normas vigentes desde el 1 de enero del 2015, que de acuerdo a su naturaleza, no han generado un impacto significativo en los presentes estados financieros. Adicionalmente, se encuentra en proceso de evaluación, los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2016; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de

## **INTEGRA S.A. ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS (INTEGRASA)**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

#### **2.3 Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Administradora se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Administradora.

#### **2.4 Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo comprende el efectivo disponible, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez en bancos locales con vencimientos originales de tres meses o menos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

#### **2.5 Activos y pasivos financieros**

##### **2.5.1 Clasificación**

La Administradora clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2015 y del 2014, la Administradora posee activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar". Así mismo la compañía mantiene únicamente pasivos financieros en la categoría "Otros pasivos financieros". Al 31 de diciembre del 2014 también poseía activos financieros en la categoría "Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

##### **(a) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la Administración tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se incluyan como parte de los activos corrientes, debido a que contaba con un vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera.

**INTEGRA S.A. ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS (INTEGRASA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

(b) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(c) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

**2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior**

**Reconocimiento**

La Administradora reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

**Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Administradora valoriza los mismos como se describe a continuación:

**Medición posterior**

(a) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Correspondían a inversiones en títulos valores con vencimientos originales de menos de 3 meses. Posterior a su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo; los intereses se reconocen en el estado de resultados integrales en la cuenta intereses ganados del rubro "Intereses y rendimientos financieros" cuando se ha establecido el derecho de la Administradora a percibir su pago.

**INTEGRA S.A. ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS (INTEGRASA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

(b) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Administradora presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes por comisiones de administración fiduciaria y honorarios por estructuración de negocios, entre otros. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.
- (ii) Otras cuentas por cobrar: Representadas por depósitos en garantía, que se espera liquidar en el largo plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.

(c) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Administradora tiene las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 30 días.
- (ii) Otras cuentas por pagar: Corresponden a obligaciones por servicios recibidos de terceros. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 90 días.

**2.5.3 Deterioro de activos financieros**

La Administradora establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Administradora no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

## INTEGRA S.A. ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS (INTEGRASA)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Administradora ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar por cuanto no considera necesario efectuar dicho registro.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

#### 2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Administradora transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

#### 2.6 Activos Fijos

Los activos fijos se componen de equipos de oficina, muebles y enseres y equipos de computación, cuya base de medición es su coste histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Administradora y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y se considera valores residuales, debido a que la Administración de la Administradora estima que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil es relevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de los activos fijos son las siguientes:

- |                          |         |
|--------------------------|---------|
| • Equipos de Oficina     | 10 años |
| • Muebles y enseres      | 10 años |
| • Equipos de computación | 3 años  |

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

## INTEGRA S.A. ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS (INTEGRASA)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

Cuando el valor en libros de los activos fijos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

#### 2.7 Activos intangibles

Los activos intangibles de la Administradora se componen en la compra de licencias de programas. Las licencias son amortizadas utilizando una vida útil de 5 años.

#### 2.8 Deterioro de activos no financieros (activo fijo y activos intangibles)

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Administradora registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Administradora evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

#### 2.9 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (a) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (b) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF.

**INTEGRA S.A. ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS (INTEGRASA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

Activos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- (i) las diferencias temporarias deducibles;
- (ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;

El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias, que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague; y

- (iii) la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía no ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF.

**2.10 Beneficios a los empleados -**

**(a) Beneficios a corto plazo**

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

**INTEGRA S.A. ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS (INTEGRASA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**(b) Beneficios de largo plazo**

El costo del beneficio jubilatario y de desahucio a cargo de la compañía, determinados con base al estudio actuarial practicado por un profesional independiente, no se provisionan por cuanto la Administración de la Administradora considera que su efecto no es significativo para los estados financieros tomando en cuenta el número de empleados que mantiene la Administradora bajo relación de dependencia.

**2.11 Provisiones corrientes**

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Administradora tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Administradora no ha registrado provisiones de sus cuentas por cuanto no considera necesario efectuar dicho registro.

**2.12 Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas de la Administradora se deduce del patrimonio en el período en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Administradora.

**2.13 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por los servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Administradora. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Administradora presta sus servicios al comprador, considerando el grado de terminación de la prestación final del período sobre el que se informa.

**2.14 Gastos**

Los gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

INTEGRA S.A. ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS (INTEGRASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Administradora exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Administradora se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgos se efectúa a través del análisis que realiza el modelo de negocio y factibilidad (MNF) desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría, todo esto acompañado de políticas, procedimientos internos de crédito, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

(a) Riesgos de mercado

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

Debido a que la Administradora no registra pasivos que generen intereses a tasas variables, no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

En relación a los instrumentos financieros que mantenía la Administradora, se puede mencionar las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, que corresponde a certificados de depósito en distintas instituciones.

La Administradora controla mensualmente el comportamiento de las inversiones a tasas fijas y variables, con el fin de colocar los recursos excedentes en las inversiones más rentables y con un nivel de riesgo aceptable, para mantener un mejor y adecuado control sobre dichos activos financieros. El objetivo de la Administración es tratar de mantener constante el valor de estos excedentes hasta el momento en que sean requeridos.

(b) Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo, en las cuentas por cobrar comerciales y otras por cobrar.

Efectivo en Bancos y Activos Financieros

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

**INTEGRA S.A. ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS (INTEGRASA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

La Administradora mantiene su efectivo y equivalente de efectivo, e inversiones en instituciones con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Banco de Guayaquil S.A (1)	AAA-	AAA-
Banco del Pacífico S.A (2)	AAA-	AAA-
Bac Florida	N/A	N/A

(1) Calificación otorgada por la compañía PCR Pacific S.A.

(2) Calificación otorgada por la compañía Soc. Cal. Riesgo Latinoamericana SCR La/Bank Watch Ratings.

Cuentas por cobrar

La exposición de la Administradora al riesgo de crédito se vería afectada principalmente por la probabilidad que se produzcan alteraciones en los flujos proyectados como consecuencia de la falta de recuperación de los saldos por cobrar a los clientes, o una deficiencia en su cobranza.

De acuerdo al modelo de negocio, la Administradora no otorga créditos significativos, pero como procedimiento de control ha desarrollado los procedimientos para minimizar problemas de recuperación de estos activos. La Administradora no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar comerciales.

El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que si se controla nunca desaparece, esto por la falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de las mismas. Sin embargo, de acuerdo al modelo de negocio de la Administradora para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito (evaluación crediticia: capacidad de pago, carácter, entre otras) y cobranzas (técnicas de cobranzas) más efectivas, acordes a las ofrecidas por el mercado, y para cada tipo de cliente canal.
- Análisis mensual de indicadores de cartera que permitan aplicar un seguimiento evolutivo para la toma de decisiones adecuadas y soportadas.
- Mejoramiento continuo de los procesos inmersos en las políticas de crédito y de cobranzas (soporte tecnológico y herramientas disponibles).

**INTEGRA S.A. ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS (INTEGRASA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Administradora se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Administradora mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores, beneficios a empleados, impuestos y otros con antigüedad menor a un año.

La Administradora durante el ejercicio económico 2015, concentró su apalancamiento netamente con capital propio, lo cual no ha originado en inconvenientes para la administración.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que se maneja internamente se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.

La cobranza es realizada por la secretaria y el área operativa.

**3.2 Administración del riesgo de capital**

Los objetivos de la Administradora al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Administradora se administra el riesgo de capital tomando en consideración, la rentabilidad que genera los costos de negociación, lo cual permite cubrir los costos asociados y generar resultados para los accionistas.

Adicionalmente, la Administradora monitorea su capital sobre la base de ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar comerciales) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta. El índice de endeudamiento es 0% por cuanto la totalidad de las operaciones de la Administradora son financiadas por los accionistas.

**INTEGRA S.A. ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS (INTEGRASA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**4. ESTIMACIONES Y APLICACIÓN DE CRITERIO PERSONAL**

La preparación de estados financieros requiere que la Administradora realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Administradora se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración:

(a) Deterioro de cuentas por cobrar: La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia de la Administradora, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, teniendo como principal indicativo de duda de su cobrabilidad, la existencia de saldos vencidos por más de 180 días. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

(b) Vida útil de los activos fijos e intangibles

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Nota 2.6 y 2.7.

(c) Deterioro de activos no financieros

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.9.

**5. INSTRUMENTO FINANCIERO POR CATEGORIA**

**5.1 Categorías de instrumentos financieros -**

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

(Véase página siguiente)

**INTEGRA S.A. ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS (INTEGRASA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Activos financieros medidos al costo y/o costo amortizado:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	210.140	229.221
Cuentas por cobrar clientes	<u>44.655</u>	<u>33.215</u>
Total activos financieros	<u>254.795</u>	<u>262.436</u>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</b>		
Cuentas por pagar	<u>4.995</u>	<u>5.794</u>

**5.2 Valor razonable de instrumentos financieros**

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en datos que se puedan confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el valor en libros de cuentas por cobrar comerciales, cuentas por pagar proveedores, y el efectivo se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

**6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Composición:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja Chica	55	110
Bancos (1)	210.085	123.688
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento (2)	<u>-</u>	<u>105.423</u>
	<u>210.140</u>	<u>229.221</u>

(1) Corresponde a efectivos de depósitos de libre disponibilidad en Banco del Pacífico S.A., Banco de Guayaquil S.A. y Bac Florida.

(2) Correspondía a 2 inversiones en certificados de depósitos en Banco de Guayaquil S.A. y Banco del Pacífico S.A. por S\$51,946 y US\$53,477, ambas con una tasa de interés del 4% y que vencieron el 13 de enero del 2015.

**INTEGRA S.A. ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS (INTEGRASA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**7. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

Los saldos de documentos y cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se detallan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Clientes (1)	33.259	31.817
Impuestos y retenciones	6.540	5.767
Otros	<u>881</u>	<u>394</u>
	40.680	37.978
Menos - estimación para cuentas incobrables	<u>(28.287)</u>	<u>(28.287)</u>
	<u>12.393</u>	<u>9.691</u>

- (1) Corresponden a la cuentas por cobrar por comisiones por manejo administrativo de distintos fideicomisos y honorarios por estructuración, un detalle de las principales clientes es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Zofraoro S.A.	3.136	3.136
Banco Territorial en Liquidación	2.860	4.992
Banco Central del Ecuador	3.125	3.125
Construcciones Marbama S.A.	3.338	1.629
Tinatop S.A.	1.110	1.110
Ecuador Telecom S.A.	3.996	3.996
Marvipex S.A.	1.567	1.567
Fundación Ecuatoriana para la Protección y Conservación de la Naturaleza	2.310	2.310
Otros menores	<u>11.817</u>	<u>9.952</u>
	<u>33.259</u>	<u>31.817</u>

La antigüedad de los saldos por cobrar clientes es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cartera corriente	5.043	1.070
Vencido de:		
0 a 30 días	1.341	1.817
30 a 180 días	11.537	2.542
180 a 360 días	1.535	4.562
Más de 360	<u>13.803</u>	<u>21.826</u>
	<u>33.259</u>	<u>31.817</u>

**INTEGRA S.A. ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS (INTEGRASA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**8. PROPIEDADES Y EQUIPOS**

Composición:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	Tasa anual de
Muebles y enseres	18.482	18.482	10%
Equipos de computación	20.024	19.944	33%
Equipos de oficina	4.039	4.039	10%
	<u>42.545</u>	<u>42.465</u>	
Menos - depreciación acumulada	<u>(41.693)</u>	<u>(40.436)</u>	
	<u>852</u>	<u>2.029</u>	

Movimiento:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al 1 de enero	2.029	3.290
Adiciones	79	534
Depreciación del año	<u>(1.256)</u>	<u>(1.795)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>852</u>	<u>2.029</u>

**9. ACTIVOS INTANGIBLES**

Composición:

	<u>2015</u>	Tasa anual de amortización
Licencias (1)	5.938	20,00%
Menos - Amortización acumulada	<u>(231)</u>	
	<u>5.707</u>	

(1) Corresponde a la compra de licencia de la matriz de riesgo, con el objetivo de mejorar el control de lavado de activo de la Compañía.

**10. CUENTAS POR COBRAR – LARGO PLAZO**

Composición:

(Véase página siguiente)

**INTEGRA S.A. ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS (INTEGRASA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Fideicomiso Lagos de Daule (1)	<u>38.802</u>	<u>29.291</u>

- (1) Incluye principalmente US\$35.482 y US\$2.609 (2014: US\$25.971 y 2.609) valor pendiente de cobros por reembolsos de gastos y administración fiduciaria, respectivamente con el Fideicomiso Lagos de Daule.

Mediante acta de directorio celebrada el 19 de diciembre del 2013, se aprobó iniciar demanda de arbitraje ante la cámara de Comercio de Guayaquil a los beneficiarios del fideicomiso Lagos del Daule a fin de recuperar los valores pendientes de cobro a la entidad en base a los términos del contrato del Fideicomiso, posteriormente se eliminó esta opción por no considerarla viable. La Administración de la Administradora al mantener esta cuenta durante varios años, considera la misma como largo plazo, la cual no genera intereses y ha concluido que el efecto de un interés implícito es inmaterial tomando los estados financieros en su conjunto.

**11. IMPUESTOS POR PAGAR**

Composición:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto al valor agregado IVA	1.970	2.253
Retenciones en la fuente IVA	1.518	1.522
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>1.076</u>	<u>1.138</u>
	<u>4.564</u>	<u>4.913</u>

**12. PROVISIONES**

Movimiento:

	<u>Saldos al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldos al final</u>
<u>Año 2015</u>				
Impuestos por pagar	4.913	31.476	(31.825)	4.564
Beneficios sociales	4.369	26.297 (1)	(25.482)	5.184
<u>Año 2014</u>				
Impuestos por pagar	6.705	29.833	(31.625)	4.913
Beneficios sociales	4.289	25.010 (1)	(24.930)	4.369

Incluye US\$112 (2014: US\$71) de 15% de participación de trabajadores en la utilidades.

**INTEGRA S.A. ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS (INTEGRASA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**13. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**

**(a) Situación fiscal**

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2012 al 2015 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

**(b) Conciliación del resultado contable-tributario**

El impuesto a la renta de los años 2015 y 2014 se determinó como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	745	3.806
Base de cálculo para Participación a los trabajadores	<u>745</u>	<u>3.806</u>
Menos: Participación laboral	(112)	(571)
Utilidad antes de impuestos	<u>633</u>	<u>3.235</u>
Más: Gastos no deducibles (1)	516	545
Base imponible total	<u>1.149</u>	<u>3.780</u>
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta causado	<u>253</u>	<u>832</u>
Anticipo Impuesto a la renta	2.638	2.889
Impuesto a la renta mínimo	<u>2.638</u>	<u>2.889</u>

- (1) Corresponde principalmente a gastos no respaldados en contratos o comprobantes de ventas autorizados.

La determinación del impuesto a la renta por pagar del 2015 y 2014 fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta causado	2.638	2.889
Menos:		
Credito tributario de años anteriores	(4.074)	(3.423)
Retenciones en la fuente del año	<u>(3.529)</u>	<u>(3.540)</u>
Saldo a favor de la Compañía	<u>(4.965)</u>	<u>(4.074)</u>

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

**INTEGRA S.A. ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS (INTEGRASA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

La normativa vigente establece el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", el cual en caso de que sea mayor que el impuesto a la renta causado, se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Durante el año 2015 y 2014 la Administradora presenta en el estado de resultados como impuesto a la renta el monto de US\$2.638 (2014: US\$2.889) siendo el impuesto causado menor al anticipo mínimo, convirtiéndose este último en el impuesto a la renta definitivo.

**(c) Impuesto a la Renta Diferido**

Dada la naturaleza de las operaciones de la Administradora no se han determinado diferencias temporales que impliquen cálculo de impuesto a la renta diferido.

**(d) Otros asuntos**

**Ley Orgánica de Incentivos y Prevención del Fraude Fiscal:** Mediante decreto No 538, publicado en el Registro Oficial No. 407 el 29 de diciembre del 2014, se expide el "Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal", mediante el cual, se establecen entre otras las siguientes reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales.
- Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendo.
- Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.
- Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.
- Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.
- Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.
- Límites y condiciones para la deducibilidad del pago de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, así como la deducibilidad de los gastos de establecimiento o puesta en marcha de operaciones.
- Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.
- Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%.
- Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos.

**INTEGRA S.A. ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS (INTEGRASA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

- Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior.
- Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.

**14. RESTRICCIONES SOBRE EL PASIVO**

Al 31 de diciembre del 2015 y del 2014, las siguientes disposiciones vigentes emitidas por el Consejo Nacional de Valores de acuerdo a sus atribuciones en la Ley de Mercado de Valores, fueron cumplidas por la Compañía:

- El pasivo total no podrá exceder en 3 veces el patrimonio de la Compañía.
- La Compañía podrá endeudarse con entidades autorizadas por la Superintendencia de Bancos, con sus propios accionistas, con proveedores de bienes y servicios para el desarrollo del objeto social o mediante emisión de obligaciones.
- El índice de portafolio propio debe ser menor o igual a 2.
- El índice de endeudamiento debe ser menor o igual a 2.
- El índice de suficiencia patrimonial debe ser mayor o igual a 1.
- El índice de liquidez debe ser mayor o igual a 1.

**15. CAPITAL SOCIAL**

El capital suscrito de la compañía es de 3,320 acciones ordinarias de valor nominal de US\$100 cada una.

**16. RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance al 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

**17. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el activo y pasivo corriente ascienden a US\$261.335(2014: US\$268.203) y US\$14.743 (2014: US\$15.076) respectivamente, por lo tanto, el capital de trabajo asciende a US\$246.592 (2014: US\$253.127).

**INTEGRA S.A. ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS (INTEGRASA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

De acuerdo con las normas del Consejo Nacional de Valores, el índice de liquidez (activos corrientes divididos para pasivos corrientes) debe ser mayor o igual a 1. Al 31 de diciembre 2015 y 2014, este índice asciende a 17.73 y 17.79 respectivamente.

**18. CUENTAS DE ORDEN**

Comprenden:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Administración (1)	230.317.027	272.989.107
Garantía	5.321.171	11.138.269
Inmobiliarios	699.177	1.098.296
	<u>236.337.375</u>	<u>285.225.672</u>

(1) Incluye principalmente US\$185,978,435 (2014: 222.139.488) correspondiente al patrimonio del Fideicomiso Obras Telefónica Interagua.

La Administradora mantiene adecuada custodia de los valores recibidos en administración.

**19. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Administradora, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

**INTEGRA S.A. ADMINISTRADORA DE  
FIDEICOMISOS (INTEGRASA)**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
SOBRE LA APLICACION DE PROCEDIMIENTOS  
CONVENIDOS SOBRE MEDIDAS DE PREVENCION  
DE LAVADO DE ACTIVOS PROVENIENTE DE  
ACTIVIDADES ILICITAS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

## **CONTENIDO**

Informe de los auditores independientes

### **Abreviaturas usadas:**

JPRMF	-	Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera
CNV	-	Consejo Nacional de Valores
Compañía	-	Integra S.A. Administradora de Fideicomisos (Integrasa)

Q Av. Amazonas N21-147 y Robles, Of. 720 y 803

T +593 (2) 2506 866

F +593 (2) 2554 656

G Av. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar,  
Centro Empresarial Las Cámaras, Of. 401 y 502

T +593 (4) 2683 789

F +593 (4) 2683 873

[www.moorestephens-ec.com](http://www.moorestephens-ec.com)

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS SOBRE MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES ILICITAS

A los Accionistas y Directores de

**Integra S.A. Administradora de Fideicomisos (Integrasa)**

Guayaquil, 26 de enero del 2016

1. De conformidad con los términos de referencia contenidos en el contrato de servicios profesionales firmado el 15 de septiembre del 2015 con Integra S.A. Administradora de Fideicomisos (INTEGRASA), hemos aplicado los procedimientos detallados más adelante, los cuales fueron convenidos con la Gerencia General, con base en los procedimientos comunicados por la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros del Ecuador, con el propósito de asistirles en el cumplimiento de la presentación de este informe ante dicha Superintendencia, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Mercado de Valores Capítulo VIII "Normas para prevenir el lavado de activos y el financiamiento de delitos en las Bolsas de Valores, Casas de Valores y Administradora de Fondos y Fideicomisos" del Título VII "Disposiciones Generales" de la Codificación de las Resoluciones Expedidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (antes Consejo Nacional de Valores). Nuestra tarea se realizó de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría – Servicios Relacionados No.4400 – "Trabajos para realizar procedimientos convenidos respecto de información financiera" emitida por el consejo de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). La suficiencia de los procedimientos previamente convenidos es de exclusiva responsabilidad de Integra S.A. Administradora de Fideicomisos (Integrasa); por lo tanto, no efectuamos ninguna declaración respecto a la suficiencia de los procedimientos descritos en el numeral 3. Siguiendo, ya sea para el propósito para el cual se solicitó este informe ni para ningún otro propósito.
2. Este trabajo especial no constituye una auditoría de los estados financieros de Integra S.A. Administradora de Fideicomisos (INTEGRASA), ni de ninguno de los componentes, cuentas o partidas de dichos estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aplicables a exámenes de estados financieros. Por lo tanto, no estamos en condiciones de expresar y no expresamos, en este informe, una opinión sobre los referidos estados financieros o sus componentes, sus cuentas o sobre el sistema de control interno de Integra S.A. Administradora de Fideicomisos (Integrasa). Cabe aclarar que, si hubiéramos llevado a cabo procedimientos adicionales, otros asuntos podrían haber llamado nuestra atención, los cuales habrían sido informados a ustedes. Nuestra responsabilidad profesional sobre la información analizada se extiende únicamente a los aspectos indicados en el numeral 3. siguiente.

A los Accionistas y Directores de:  
**Integra S.A. Administradora de Fideicomisos (INTEGRASA)**  
Guayaquil, 26 de enero del 2016

3. Los procedimientos aplicados y los hallazgos resultantes de la aplicación de estos procedimientos se presentan a continuación:

**3.1 Procedimiento aplicado**

Verificar la calificación del oficial de cumplimiento y el código de registro en la Unidad de Análisis Financieros.

**Hallazgos resultantes de la aplicación del procedimiento**

Mediante Oficio No. UIF-DG-DP-2010-0961 de la Unidad de Inteligencia Financiera del 23 de julio del 2010, acredita a la Señora Argeny Katherine Luque Escobar como Oficial de Cumplimiento de la compañía.

De igual manera, mediante resolución No. SC.DSC.DPLAyCR.G.12.018.0005292, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 12 de septiembre del 2012 calificó a la Señorita Argeny Katherine Luque Escobar como Oficial de cumplimiento en la compañía.

Adicionalmente se verificó, según Oficio UIF-DG-2010-1839 de la Unidad de Inteligencia Financiera de fecha 10 de diciembre del 2010 el código de registro de Integra S.A. , Administradora de Fideicomisos, para la actividad económica de Negocios Fiduciarios es el número 4019.

**3.2 Procedimiento aplicado**

Verificar la existencia de políticas y procedimientos de control, definidas formalmente por la Administración, para disminuir el riesgo de lavado de activos provenientes de actividades ilícitas.

**Hallazgos resultantes de la aplicación del procedimiento**

De la aplicación de este procedimiento observamos lo siguiente:

La Compañía cuenta con políticas y procedimientos que han sido definidos para mitigar los riesgos de lavado de activos provenientes de actividades ilícitas. Estas políticas y procedimientos forman parte del Manual para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamientos de Delitos y el Código de Ética los mismos que han sido actualizados con fecha 18 de noviembre del 2015 y se encuentran incorporando cambios a los mismos por recomendaciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros según lo que se estipula en el oficio SCVS-CNPLA-15 -02229-0022960-OF.

A los Accionistas y Directores de:  
**Integra S.A. Administradora de Fideicomisos (INTEGRASA)**  
Guayaquil, 26 de enero del 2016

### **3.3 Procedimiento aplicado**

Verificar que el Directorio, Representante legal y personal de la Compañía hayan cumplido con las obligaciones establecidas en la Sección VIII "Definición, Gestión, Control y Aplicación de los mecanismos de prevención, del Capítulo VIII "Normas para Prevenir el Lavado de Activos y el Financiamiento de Delitos en las Bolsas de Valores, Casas de Valores y Administradoras de Fondos y Fideicomisos", de la Codificación de las Resoluciones Expedidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (antes Consejo Nacional de Valores)

#### **Hallazgos resultantes de la aplicación del procedimiento**

De la aplicación de este procedimiento observamos lo siguiente:

Durante el periodo 2015 el Directorio de la Compañía ha realizado las siguientes actividades relacionadas a prevenir el lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos.

- Conocer y resolver sobre los cambios realizados al Código de Ética y Conducta y el Manual de Prevención de Lavado de Activo y el Financiamiento del Terrorismo y otros delitos, mediante acta de junta general del 9 de diciembre del 2015.
- Evaluación del cumplimiento del plan aprobado para la adecuada Prevención de Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo y otros delitos.
- Actualizaciones de la información y documentación de los clientes y directorio de la compañía.
- Reportar mensualmente a la Unidad de Análisis Financieros las transacciones mayores a US\$10.000, en los formatos establecidos por dicha unidad de control.

El Gerente General es el Representante Legal de la Compañía, quien se encarga de velar por el acatamiento a las disposiciones legales y políticas y procedimientos establecidos por la Administración, en relación a la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos, incluyendo la aprobación de los reportes remitidos mensualmente a la Unidad de Análisis Financiero. Adicionalmente, el Representante Legal tiene entre sus funciones la aprobación de los manuales de la Compañía, previo al conocimiento y aprobación del Directorio.

Durante el 2015, el personal de la Compañía ha cumplido con el requerimiento de la Oficial de Cumplimiento de asistir a la capacitación anual sobre prevención de lavado de activos, así como con la lectura del Manual de Políticas de Prevención de Lavado de Activos y Dinero y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.

A los Accionistas y Directores de:  
**Integra S.A. Administradora de Fideicomisos (INTEGRASA)**  
Guayaquil, 26 de enero del 2016

### **3.4 Procedimiento aplicado**

Verificar que el oficial de cumplimiento haya incluido en sus programas de trabajo procedimientos de revisión del cumplimiento de las disposiciones legales, instrucciones impartidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (antes Consejo Nacional de Valores).

#### **Hallazgos resultantes de la aplicación del procedimiento**

Los programas de trabajo de la Oficial de Cumplimiento incluyen procedimientos de revisión dirigidos a verificar la aplicación de las disposiciones legales, instrucciones impartidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, así como el cumplimiento de las directrices contenidas en el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos publicado por la Administración, se ha cumplido en su totalidad.

### **3.5 Procedimientos aplicados**

Revisar que la Compañía cuente con una unidad de control de lavado de activos y que sus procedimientos de control abarquen todas las áreas sensibles a lavado de activos: agencias, sucursales, subsidiarias y afiliadas. En caso de que la institución tenga agencias, subsidiarias y afiliadas en el exterior, indagar si existe unificación de las prácticas de prevención de lavado de activos para todo el grupo financiero y si la institución se preocupa porque exista la debida coordinación respecto del reporte de las operaciones sospechosas con la administración de la matriz, auditoría interna y el oficial de cumplimiento y revelar las excepciones.

#### **Hallazgos resultantes de la aplicación del procedimiento**

De la aplicación de este procedimiento observamos lo siguiente:

- La Compañía no cuenta con una Unidad de Cumplimiento por cuanto no se encuentra obligado a tenerlo de acuerdo a la normativa vigente. Mantiene únicamente a la Oficial de Cumplimiento quien reporta sus actividades a la Gerente General.
- Se mantiene reuniones periódicas para tratar temas relacionados al cumplimiento de la planificación y control para minimizar el riesgo de lavado de activos.

La Compañía mantiene oficina en la ciudad de Guayaquil, por ende no mantiene agencias, subsidiarias, ni afiliadas constituidas en el exterior.

A los Accionistas y Directores de:  
**Integra S.A. Administradora de Fideicomisos (INTEGRASA)**  
Guayaquil, 26 de enero del 2016

### **3.6 Procedimientos aplicados**

Solicitar copias de los informes emitidos por el oficial de cumplimiento, remitidos internamente para conocimiento del Directorio, Consejo de Administración o del organismo competente según determinen los estatutos y las disposiciones de la Superintendencia, relacionados con los resultados de la revisión del cumplimiento de los controles para evitar el lavado de activos, y de las actas de las sesiones en las que la Administración de la Compañía emitió su opinión.

#### **Hallazgos resultantes de la aplicación del procedimiento**

Obtuvimos copias de los informes emitidos por el oficial de cumplimiento que son presentados al Directorio, así como las actas en las cuales se hace referencia a los mencionados informes. Nos fue proporcionada el acta del Directorio del 9 de diciembre del 2015, en la que se conoce la aprobación de las reformas al Código de Ética y Conducta y el Manual de Prevención de Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo y otros delitos; adicionalmente el informe de cumplimiento correspondiente al año 2014 y el Plan anual de Actividades del año 2015, aprobados en Acta de directorio del 6 de marzo del 2015.

### **3.7 Procedimientos aplicados**

Detallar los hallazgos identificados en los informes señalados en el numeral 3.4 anterior, que no hayan merecido acciones por parte de los máximos directivos de la Compañía.

#### **Hallazgos resultantes de la aplicación del procedimiento**

No se aplicó este procedimiento debido a que en el informe del oficial del cumplimiento no existieron hallazgos reportados.

### **3.8 Procedimientos aplicados**

Seleccionamos al azar 5 hallazgos detectados de cada uno de los informes señalados en el numeral 3.5 anterior y aplicamos pruebas para la verificación de los correctivos dispuestos por la Administración, la implantación de los controles internos y el cumplimiento de las instrucciones, políticas, y resoluciones del Directorio, Consejo de Administración u organismo competente.

#### **Hallazgos resultantes de la aplicación del procedimiento**

No se aplicó este procedimiento ya que no se han incluido hallazgos en los informes del oficial de cumplimiento.

A los Accionistas y Directores de:  
**Integra S.A. Administradora de Fideicomisos (INTEGRASA)**  
Guayaquil, 26 de enero del 2016

### 3.9 Procedimientos aplicados

Seleccionar aleatoriamente 6 meses del año, con el objetivo obtener una muestra del 5% de los clientes para revisar el cumplimiento de las políticas de debida diligencia requeridos por las entidades de control.

#### Hallazgos resultantes de la aplicación del procedimiento

La muestra seleccionada cumpliendo lo requerido por la Superintendencia asciende a 4 clientes, en los cuales se pudo observar que se están cumpliendo con todos las políticas de debida diligencia que mantiene la Compañía.

### 3.10 Procedimientos aplicados

Verificar la existencia de una Matriz de Riesgo, definidas formalmente por la Administración, para disminuir el riesgo de lavado de activos provenientes de actividades ilícitas.

#### Hallazgos resultantes de la aplicación del procedimiento

De la aplicación de este procedimiento observamos lo siguiente:

La Compañía cuenta con una Matriz de Riesgo en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo que han sido definidos para mitigar los riesgos de lavado de activos provenientes de actividades ilícitas.

### 3.11 Procedimientos aplicados

Requerir de los auditores externos internacionales, que mantienen relación técnica con la firma nacional del auditor externo local, de las subsidiarias y afiliadas extranjeras que forman parte del grupo financiero, los informes que sustenten la ejecución de procedimientos de revisión de medidas para prevenir el lavado de activos provenientes de actividades ilícitas, exigidos por las autoridades de control de los países donde residen dichas subsidiarias y afiliadas extranjeras, y adjuntarlos al informe.

#### Hallazgos resultantes de la aplicación del procedimiento

La Compañía al 31 de diciembre 2015, no mantiene subsidiarias, ni afiliadas constituidas en el exterior, por lo que no aplicamos el procedimiento.

### 3.12 Procedimientos aplicados

Obtener una carta de representación de la Administración de la Compañía en la cual se confirme que la misma ha realizado las acciones informadas al auditor externo.

A los Accionistas y Directores de:  
**Integra S.A. Administradora de Fideicomisos (INTEGRASA)**  
Guayaquil, 26 de enero del 2016

**Hallazgos resultantes de la aplicación del procedimiento**

No se detectaron excepciones como resultado de la aplicación del procedimiento.

4. Este informe se emite con el exclusivo propósito de ser presentado por la Administración de Integra S.A. Administradora de Fideicomisos (Integrasa) para cumplir con lo establecido en el contrato de servicios profesionales mencionado en el Numeral 1. y considerando lo aplicable del Capítulo VII "Norma para prevenir el lavado de activos y el financiamiento de delitos en las Bolsa de Valores, Casas de Valores y Administradora de Fondos y Fideicomisos" del Título VII "Disposiciones Generales" de la Codificación de las Resoluciones Expedidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (antes Consejo Nacional de Valores), por lo tanto no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos, exceptuando las entidades de Control de la Fiduciaria.

MOORE STEPHENS

Número de Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías: SC-RNAE-2-760  
Bancos: AE-2012-65



Fernando Castellanos R.  
Representante Legal  
No. de Licencia: 36169

**INTEGRA S.A. ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS  
(INTEGRASA)**

**INFORMACION FINANCIERA SUPLEMENTARIA**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**INDICE**

Informe de los auditores independientes sobre la información financiera suplementaria.

- ANEXO 1 - Cumplimiento sobre si las actividades se enmarcan en la ley
- ANEXO 2 - Cumplimiento sobre las obligaciones establecidas por la ley
- ANEXO 3 - Cumplimiento respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas
- ANEXO 4 - Detalle de los negocios fiduciarios administrados junto con su respectivo valor de patrimonio neto.
- ANEXO 5 - Cumplimiento de límites legales y normativos respecto de la inversión de la Administradora de Fondos y Fideicomisos en los fondos administrados.
- ANEXO 6 - Detalle de los negocios fiduciarios cuya contabilidad es administrada en forma independiente a la de la Administradora de Fondos y Fideicomisos.

**Abreviaturas utilizadas**

Compañía - Integra S.A. Administradora de Fideicomisos (Integrasa)

Q Av. Amazonas N21-147 y Robles, Of. 720 y 803

T +593 (2) 2506 866

F +593 (2) 2554 656

G Av. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar,  
Centro Empresarial Las Cámaras, Of. 401 y 502

T +593 (4) 2683 789

F +593 (4) 2683 873

[www.moorestephens-ec.com](http://www.moorestephens-ec.com)

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA INFORMACION FINANCIERA SUPLEMENTARIA

Al Representante Legal de:

**Integra S.A. Administradora de Fideicomisos (INTEGRASA)**

Guayaquil, 26 de enero del 2016

1. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros de Integra S.A. Administradora de Fideicomisos (INTEGRASA) al 31 de diciembre del 2015, sobre los cuales hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades, de fecha 26 de enero del 2016, también hemos auditado la información financiera suplementaria contenida en los anexos 1 a 6.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. Estas normas requieren que una auditoría sea planificada y realizada para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas, y comprende la aplicación de procedimientos, destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento en relación a las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías y la Ley de Mercado de Valores (modificadas por la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil y por el Código Orgánico Monetario y Financiero. La información financiera suplementaria contenida en los anexos 1 a 6 arriba mencionados, se presenta en cumplimiento con lo establecido en la Codificación de Resoluciones de la Junta de Regulación del Mercado de Valores y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. Integra S.A. Administradora de Fideicomisos (INTEGRASA) es responsable de la preparación y presentación razonable de esta información financiera suplementaria de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
3. En nuestra opinión la información financiera suplementaria mencionada en el párrafo 1 anterior, ha sido preparada razonablemente en todos sus aspectos importantes de acuerdo con las normas establecidas por la Junta de Regulación del Mercado de Valores.

Al Representante Legal de:  
**Integra S.A. Administradora de Fideicomisos (INTEGRASA)**  
Guayaquil, 26 de enero del 2016

4. Este informe se emite exclusivamente para información y uso de Integra S.A. Administradora de Fideicomisos (INTEGRASA) y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control; y no debe ser utilizado para otros propósitos.



Número de Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías: SC-RNAE-2-760



Fernando Castellanos R.  
Representante Legal  
No. de Registro: 36169

## INTEGRA S.A. ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS (INTEGRASA)

## CUMPLIMIENTO SOBRE SI LAS ACTIVIDADES SE ENMARCAN EN LA LEY

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

A continuación se detallan las principales leyes aplicables

CONTENIDO	CUMPLIMIENTO		
	SI	NO	N/A
Las actividades de Integra S.A. Administradora de Fideicomisos (INTEGRASA) durante el año 2015, dieron cumplimiento a lo establecido en:			
• Ley de Compañías.	X		
• Ley de Mercado de Valores (modificadas por la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil y por el Código Orgánico Monetario y Financiero).	X		
• Codificación de Resoluciones de la Junta de Regulación del Mercado de Valores (antes Consejo Nacional de Valores).	X		

Preparado por:



CPA. Argeny Luque Escobar  
Contadora

## INTEGRA S.A. ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS (INTEGRASA)

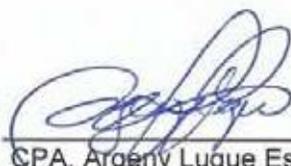
## CUMPLIMIENTO SOBRE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

A continuación se detallan las principales leyes aplicables

CONTENIDO	CUMPLIMIENTO		
	SI	NO	N/A
Integra S.A. Administradora de Fideicomisos (INTEGRASA) durante el año 2015 dio cumplimiento a las obligaciones establecidas en:			
• Ley de Compañías.	X		
• Ley de Mercado de Valores (modificadas por la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil y por el Código Orgánico Monetario y Financiero).	X		
• Codificación de Resoluciones de la Junta de Regulación del Mercado de Valores (antes Consejo Nacional de Valores).	X		

Preparado por:

  
\_\_\_\_\_  
CPA. Argén Luque Escobar  
Contadora

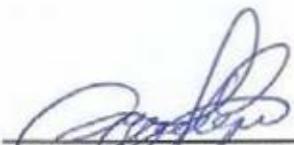
**INTEGRA S.A. ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS (INTEGRASA)**

**CUMPLIMIENTO RESPECTO A LA PRESENTACIÓN, REVELACIÓN Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS.**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

El informe, de fecha 26 de enero del 2016, de los auditores independientes sobre la presentación, revelación y reconocimiento de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2015, contienen una opinión sin salvedades y se presenta por separado.

Preparado por:

  
\_\_\_\_\_  
CPA. Argeny Luque Escobar  
Contadora

## INTEGRA S.A. ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS (INTEGRASA)

## DETALLE DE LOS NEGOCIOS FIDUCIARIOS ADMINISTRADOS JUNTO CON SU RESPECTIVO VALOR DE PATRIMONIO NETO

31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Valores recibidos en fideicomisos activos al 31 de diciembre del 2015

<u>Nombre</u>	<u>Patrimonio neto de los fondos al 31 de diciembre del 2015</u>
<b>Fideicomisos de administración:</b>	
Fideicomiso Acesa	337,942
Fideicomiso Activos RBP	46,670
Fideicomiso AFPV - El Conde	381,989
Fideicomiso El Palmar	1,037,596
Fideicomiso Estnar Quevedo	-12,497
Fideicomiso Interagua Machala Dos	110,892
Fideicomiso Jardines	1,033,118
Fideicomiso Lago Azul - Urb. Matices	211,207
Fideicomiso Los Corales	230,866
Fideicomiso Manuel Edmundo Gutierrez	1,060,381
Fideicomiso Obras de Arte	65,000
Fideicomiso Obras Telefonía Interagua	185,978,435
Fideicomiso Obras Alcantarillado	35,226,013
Fideicomiso Pácoa - Catel Lago	208,120
Fideicomiso Pamahl	1,000,000
Fideicomiso Torres del Salado	472,377
Fideicomiso Villa Marina	383,694
Fideicomiso Servicios Atuneros del Pacifico	2,010,000
Fideicomiso Proyecto Data Center	55,828
Fideicomiso Sabanita	471,397
	<hr/>
	230,317,028
<b>Fideicomisos de Inmobiliario:</b>	
Fideicomiso La Primavera Dos	-42,662
Fideicomiso La Primavera Uno	-8,107
Fideicomiso Lagos del Daule	749,945
	<hr/>
	699,176
<b>Fideicomisos de Garantía:</b>	
Fideicomiso Bejarano	55,333
Fideicomiso Ciudadella	276,653
Fideicomiso de la Titularización Vila Marina	1,420,660
Fideicomiso Emetasa	273,593
Fideicomiso Territorial	485,197
Fideicomiso Lipidava	227,287
Fideicomiso Equinoccial	2,391,674
Fideicomiso Interagua Banco Promerica	181,775
	<hr/>
	5,321,170

  
 Preparado por  
 CPA- Argeny Luque Escobar  
 Contadora

Integra S.A. Administradora de Fideicomisos (INTEGRASA)

INTEGRA S.A. ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS (INTEGRASA)

CUMPLIMIENTO DE LIMITES LEGALES Y NORMATIVOS RESPECTO DE LA INVERSION DE LA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS EN LOS FONDOS ADMINISTRADOS

31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Al 31 de diciembre del 2015, la compañía no administra fondos de inversión.



Preparado por  
CPA Argeny Luque Escobar  
Contadora

Integra S.A. Administradora de Fideicomisos (Integrasa)

**INTEGRA S.A. ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS (INTEGRASA)**

**DETALLE DE LOS NEGOCIOS FIDUCIARIOS CUYA CONTABILIDAD ES ADMINISTRADA EN FORMA INDEPENDIENTE A LA DE LA ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

La Administración de la Compañía declara que la totalidad de los negocios fiduciarios vigentes al 31 de diciembre del 2015 (ver anexo 4), llevan sus cuentas y preparan sus estados financieros en forma independiente a los de Integra S.A. Administradora de Fideicomisos (Integrasa), y, a los de los otros negocios fiduciarios que la Compañía administra.



Preparado por  
CPA. Argeny Luque Escobar  
Contadora

Integra S.A. Administradora de Fideicomisos (Integrasa)